



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL 23-02-2017**

**Lugar:** *Salón de Sesiones del Consejo de Estudios de Postgrado, piso 1, Centro Comercial Los Chaguaramos.*

**Hora de inicio:** 9:38 a.m.

**ASISTENTES:**

Prof. Nicolás Bianco  
Prof. Ana Mercedes Salcedo  
Prof. Alejandro Crema  
Prof. Idalberto Águila  
Prof. Adicea Castillo  
Prof. Luz Elena Camargo  
Prof. Melina Monasterios  
Prof. Jeaneth del Valle López Labady  
Prof. María del Pilar Puig  
Prof. José Ramón García R.  
Prof. Julio Molina (Suplente)  
Prof. Yngrid Candela  
Prof. Aguedita Coss  
Prof. Aura Marina Boadas

**DEPENDENCIA:**

Presidente  
Secretaria  
Facultad de Ciencias  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Facultad de Farmacia  
Facultad de Odontología  
Facultad de Humanidades  
Facultad de Medicina  
Facultad de Ingeniería  
CENDES  
CENAMB  
CDCH

**AUSENTES:**

Prof. Nereida Delgado Facultad de Agronomía  
Prof. Armando Rodríguez García Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1. **Consideración del ORDEN DEL DÍA:** Se planteó adelantar el punto de los informes de los Coordinadores a solicitud del Presidente del Consejo  
Decisión: **Aprobada**

**2. Acta del Consejo de Estudios de Postgrado.**

2.1. Consideración del Acta de la Sesión Ordinaria No.01 del 02-02-2017.  
(Acta consignada vía electrónica el 20-02-2017).

Decisión: **Aprobada.**

### **3. Informes.**

#### **3.1. Informe del Vicerrector Académico - Presidente:**

El Consejo de Estudios de Postgrado contó con la asistencia del Vicerrector Académico (VRAC), Presidente del Consejo de Estudios de Postgrado Dr. Nicolás Bianco y la Prof. Inírida Rodríguez, Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico. El Prof. Bianco abrió la reunión explicando un breve inventario de la institución, sobre la situación y las dificultades que atraviesan todas las instancias de la UCV.

- El Dr. Bianco destacó aspectos vinculados a la realidad nacional, la situación universitaria y las elecciones recientes estudiantiles, señaló la importancia de las expresiones del Claustro Universitario en todos los ámbitos y la necesidad de aproximarnos a un diagnóstico de los postgrados a través de los diferentes Coordinadores de Postgrado en cada una de las Facultades. Expresó la importancia de hacer esfuerzos para mantener actualizados todas las plataformas de sistemas y bases de datos, la necesidad de manejar cifras reales, conocer con exactitud el rendimiento académico y particularmente desarrollar estrategias que contribuyan a poner en práctica nuevas alternativas, mediante recursos tecnológicos para desplegar acciones extramuros en la Universidad. Expresó los problemas que confronta la comunidad universitaria con la inseguridad y las dificultades que han confrontado para reducir su incidencia e invitó a los coordinadores de postgrado para que compartieran, con datos concretos, los problemas más relevantes que confrontaban a los fines de presentarlos en Consejo Universitario
- Por otra parte, el Dr. Bianco, en compañía de la Dra. Salcedo y los demás Miembros del Consejo de Estudios de Postgrado, dan la bienvenida a las Profesoras Antonieta Alario - Gerente de Información, Conocimiento y Talento del Vicerrectorado Académico UCV, y a la Lic. Daisy Arrieta - Directora de la Biblioteca Central UCV, quienes traen información que la universidad está interesada en difundir. Las Profesoras Alario y Arrieta, presentaron el nuevo portal de la Biblioteca de la UCV, para que toda la Comunidad Universitaria pueda acceder a: las normas y reglamentos dentro

del Sistema Bibliotecario, acceder a catálogos en línea, libros y revistas electrónicas, base de datos en línea, así como también, un link que permite solicitar a la Biblioteca UCV, libros y revistas que no estén expuestos en la página. Así mismo, solicita la remisión de las listas y correos actualizados de los representantes de las Facultades del Consejo Central del Sistema de las Unidades de Información y Comunicación de la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento (GICT-UCV) a los fines de mantener la coordinación y fluidez en la comunicación.

- Los diferentes Coordinadores de Estudios de Postgrados intervinieron para expresar las situaciones más apremiantes dentro de sus respectivas facultades, a continuación un breve resumen de sus respectivos informes:
- **Arquitectura;** Informa que se ha mantenido en la convocatoria 2017. Los problemas de inseguridad se han reducido por la contratación de vigilancia privada. Destaca que los problemas básicos giran en torno a las fallas en la conectividad, indispensables para el uso de las videoconferencias, falta de recursos tecnológicos, ausencia de invitados internacionales, financiamiento de la investigación y becas para los profesores y estudiantes. Las debilidades académicas se expresan en cambios de temas de tesis y prolongación de los periodos de presentación de los trabajos finales.
- **Ciencias;** A pesar de presentar problemas vinculados a la falta de equipos, materiales, profesores a dedicación exclusiva e inseguridad que los coloca a merced de la delincuencia. Destaca que se le debe dar prioridad de resolver el problema de la conectividad y el pago de internet.
- **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;** Actualmente se encuentran en revisión los programas de postgrados, señala que el principal problema que confronta es el presupuestario, los bajos sueldos de los profesores es un desestimulo para la labor docente; se requiere mantener a docentes contratados cuya remuneración es extremadamente baja y en la actualidad buscan mecanismos para sortear esta necesidad. La inseguridad es un grave problema para la facultad.
- **Veterinaria;** Confronta problemas graves por la falta de profesores, personal administrativo y alumnos, algunos programas han tenido

que cerrar, está presente una desmotivación en general, priva el problema de la alimentación en los hogares, se requiere una políticas de becas para lograr mantener a los estudiantes en los postgrados, el servicio de agua es continuamente interrumpido, igual con la conexión a internet; la vida útil de los equipos llega a su fin, en especial los aires acondicionados. En mantenimiento urge la impermeabilización de los techos y la vigilancia constituye un grave problema por la impunidad ante los sucesivos robos.

- **Farmacía;** Destaca entre los problemas más graves la fuga de talentos entre profesores y estudiantes, aproximadamente el 50% ha abandonado los salones de clases, muchos se han ido del país. Los bajos sueldos de los profesores se constituye en un desestimulo, problemas con el pago de viáticos, falta de reactivos, equipos importantes dañados (Resonancia Magnética Nuclear), toda esta situación dificultan el desarrollo de las prácticas. Problemas con la inseguridad y últimamente el robo de las tarjetas de los ascensores.
- **Humanidades;** Se reiteran los problemas con la infraestructura en la sede de los Chaguaramos (ascensores, agua, luz, filtraciones en las paredes), carencia de equipos, consumibles, mobiliarios que deben ser desincorporados, colapso de los aires acondicionados, dificultades administrativas con la clasificación de los docentes cuyos procedimientos no son los más expeditos, problemas con la vigilancia, necesidad de apoyo en la seguridad interna, diferencias en el pago del personal docente contratado, cuya remuneración está muy por debajo de otros profesores. Retardo en la consignación de la notas certificadas para los estudiantes, deserción de estudiantes, retiro de profesores y merma en la matrícula.
- **Ingeniería;** Problemas con la infraestructura, en especial en Ingeniería Mecánica, graves debilidades en el alumbrado, concretamente la Escuela de Ingeniería Química; el acceso a la base de datos de publicaciones internacionales se hace cada vez más difícil. El postgrado demanda de una sala de lectura para los estudiantes, presentan carencias de equipos de computación y de profesores, el pago para los profesores contratados es insuficiente y por lo tanto, no es atractiva la docencia en la universidad. En cuanto a seguridad disponen de un servicio privado, sin embargo, se

requiere cubrir los edificios de los postgrados que tienen horario nocturno. El tema de las becas y asistentes de postgrados es vital para mantener a los cursantes en sus respectivos programas de formación. Se ha reducido la matrícula, el rendimiento de los cursantes y se incrementa la deserción de estudiantes una vez inscritos.

- **Medicina;** Se reitera que la falta de profesores obliga a cerrar algunos programas como el de Cirugía Pediátrica; la escasez de insumos, la ausencia de equipos afectan las prácticas médicas. Preocupa la gran cantidad de solicitudes de constancias necesarias para irse a otras universidades o salir del país (1400 solicitudes en la actualidad). Confrontan problemas con insumos y materiales y suministros para los trámites administrativos y académicos. Presentan bajas en las matrículas, así como también, confrontan en la actualidad problemas de personal para la realización de aproximadamente 200 solicitudes de reconocimiento de créditos.
- **Odontología;** Señala problemas graves con los materiales odontológicos, el estudiante termina comprando los insumos de laboratorio y de actividad clínica de los pacientes. Ha bajado el rendimiento académico, así como el número de aspirantes en las convocatorias a inscripción. Elevada renuncia de profesores, el postgrado de Ortodoncia sólo cuenta con dos docentes de planta y se evalúa no incluirlo en la nueva convocatoria. Confrontan problemas de conexión a internet, problemas de becas, certificación de notas, inseguridad y los bajos salarios de los profesores.
- **CENDES;** Uno de los principales problemas es la carencia de sede propia, la infraestructura física está deteriorada con filtraciones, no hay ascensores, tiene seis meses sin agua, se abastecen a través de camiones cisternas que incrementan los costos y reducen sus escasos ingresos. Tienen problemas de seguridad, reposición de cargos tanto docente, como administrativo y personal de mantenimiento. La inseguridad los obliga a terminar las clases a las 5:00pm, evalúan dictar clases los sábados para cubrir los horarios. Incremento de la deserción que alcanza aproximadamente al 20% del estudiantado. Entre las acciones asumidas encontramos que han incrementado el uso de los cursos en Línea en algunas

- asignaturas y la oferta de Programas de Perfeccionamiento Profesional. Actualmente se desarrolla una campaña de sensibilización entre los empleados y se ha reactivado la Asociación de Amigos del CENDES para enfrentar parte de las debilidades que confrontan.
- **CENAMB**; Presentan problemas académicos debido a la falta de reposición de cargos docentes y administrativos por incremento de las jubilaciones, pero también, expresan déficit de insumos para operar administrativamente, fallas de internet, déficit de equipos en especial de computadores, impresoras, falta de aire acondicionado en algunos salones, necesidad de impermeabilización de la casa y sólo disponen de un bebedero para cursantes y todo el personal.
  - **CDCH**; Los problemas se centran en el acentuado déficit presupuestario y aprovecha la oportunidad para plantear la necesidad de espacio y/o espejo para el repositorio Saber.UCV
- Después de la nutrida participación de los miembros del Consejo de Estudios de Postgrado, el Dr. Bianco retoma la palabra para agradecer la sinceridad en los planteamientos y la importancia de recibir la información de primera mano compartida por los Miembros del Consejo de Estudios de Postgrado, expresa que efectivamente el déficit presupuestario se viene acumulando y en la actualidad se hace insostenible y alcanza aproximadamente a cuarenta y cuatro millones de bolívares, conjuntamente con otras acciones que contribuyen ahogar y silenciar a las universidades autónomas, en especial a la UCV, una de ellas es la confiscación de las instancias tradicionales de espacios de discusión conjunta con las autoridades universitarias sobre los problemas académicos y docentes, como son los Núcleos de Vicerrectores Académicos, los Núcleos de Vicerrectores Administrativos, los Núcleos de Autoridades de Postgrados, también, el constante el bloqueo de acciones de las autoridades universitarias ante la inseguridad (La instalación de rejas en las entradas, las solicitudes de intervención policial frente a delitos cometidos). Son muchas las acciones ensayadas en materia de seguridad y que ciertamente no se ha logrado la efectividad deseada, en especial frente a una situación-país que filtra un entorno de inseguridad e incertidumbre. Estos problemas conjuntamente con las alternativas de solución deberán ser expuestas en la

próxima reunión de Consejo Universitario por la Gerente de Estudios de Postgrado, Dra. Ana Mercedes Salcedo.

### 3.2. Informe de la Gerente de Estudios de Postgrado – Secretario

- **Se recibió Comunicación N° 000033**, de fecha 31-01-2017, del Vicerrectorado Académico emitida por el Dr. Nicolás Bianco-Vicerrector Académico de la UCV, donde se informa que en comunicación N° CU.2016-1626 de fecha 14-12-2016, emanada del Secretario de la UCV Prof. Amalio Belmonte - Consejo Universitario, referente a la aprobación de la Comisión de Contrataciones del Consejo de Estudios de Postgrado. De acuerdo a lo previsto en el artículo 14 de la Ley de Contrataciones Públicas, quedando conformado de la siguiente manera:

PRINCIPALES	SUPLENTES	AREA
<b>Prof Adicea Castillo</b> Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.	<b>Prof Yngrid Candela</b> Coordinadora de Estudios de Postgrado del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES).	<b>Económica Financiera</b>
<b>Prof. Armando Rodríguez García</b> Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.	<b>Abg. Julie González</b> Vicerrectorado Académico	<b>Jurídica</b>
<b>Prof. Melina Monasterios</b> Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Farmacia.	<b>Prof. Wilmer Malpica</b> Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería.	<b>Técnica</b>

**Secretaria:** Profa. Ana Mercedes Salcedo **Suplente:** Prof. Alejandro Crema  
Secretaria del Consejo de Estudios de Postgrado Coordinador de Postgrado de la Facultad de Ciencias

- **Se recibió Comunicación CEPG-N° 2017/05.03.010**, de fecha 08-02-2017, emitida por la Prof. Luz Elena Camargo- Directora- Presidenta a Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias, donde se informa la preocupación manifestada por los Miembros de esta Comisión sobre la Tabla de Viáticos Vigentes de la UCV. Se coordinó con el VRAC donde se informó que el punto sería tratado en el Consejo Universitario de la Semana. El punto se trató y la Dra. Inírida Rodríguez Coordinadora

---

Académica del VRAC y Representante Profesoral del CU informó a los miembros del Consejo de Estudios de Postgrado sobre los resultados.

- **Taller de Estadísticas OPSU (realizado el jueves 16 de febrero 2017):**
  - El taller consistió en aportar información para la activación del Sistema de Captura de Información Estadística de la OPSU el cual estaba inactivo desde el año 2010. Los formularios son los mismos que se vienen trabajando por lo tanto, no se requiere adiestramiento adicional, sin embargo, ante cualquier duda se está completamente a la orden para responderla. Informaron sobre la activación del Mecanismo de Captura de la Información Estadística en el portal de la OPSU y el cronograma para cargar la información en el mismo, las fechas fijadas para los registros de los datos de la UCV son:
    - **16 de Marzo de 2017** = Datos estadísticos del año 2016 (en proceso de revisión por las Comisiones).
    - **17 de Abril de 2017** = Datos estadísticos del año 2015 (ya listo y validado por la OPSU, excepto la Facultad de Medicina que está en proceso de remisión a la OPSU).
    - **17 de Mayo de 2017** = Datos estadísticos del año 2014 – 2011 (se está remitiendo la solicitud a las Comisiones)
  - También se informó sobre el Programa de Ediciones OPSU, para la publicación de física y digital de obras, con especial interés los trabajos finales y trabajos de ascensos que han sido calificados como excelente y el autor está de acuerdo con la publicación en el Programa de Ediciones OPSU (También incluye trabajos personales de los docentes). El proceso se detalla a continuación.
  - Se deben enviar las propuestas de la UCV directamente a nivel personal o institucional para la evaluación del Comité Editorial de la OPSU. A los siguientes correos: [fondoeditorial@opsu.gob.ve](mailto:fondoeditorial@opsu.gob.ve); [wtorres@opsu.gob.ve](mailto:wtorres@opsu.gob.ve), [ctorres@opsu.gob.ve](mailto:ctorres@opsu.gob.ve)
  - En cuanto a los aspectos tratados en la última sesión del Consejo de Estudios de Postgrado sobre los retardos en las consignaciones de las Notas Certificadas: La Licencias Magaly Villegas realizó las coordinaciones correspondientes entre las Comisiones de Postgrado de las Facultades y Control de Estudios Central de la Secretaría, entre las mismas encontramos.
    - Compilación de información en las diferentes Facultades de los asuntos pendientes con Secretaria (la mayoría estuvieron

- relacionadas con la falta de notas certificadas del año 2016 y algunos de años anteriores)
- Se determinó que existe inconveniente con la consignación de los expedientes curriculares a Control de Estudios Central, la mayoría debido a problemas de conexión a internet y otros por problemas logísticos en la emisión de los recaudos. Se coordinó con DTIC para dar prioridad en la conexión a las máquinas de control de estudios del Centro Comercial Los Chaguaramos. En la Facultad de Medicina se elaboró un plan de trabajo entre Control de Estudios Central (designó a un analista específico (Zaida Gutiérrez), La GEP ofreció el apoyo de personal y equipo, así la Comisión de Postgrado de Medicina a los fines de actualizar la consignación de los expedientes tanto Archivo Central como en Control de Estudios Central. Es importante señalar que la Facultad de Medicina tiene estimado 400 egresados para el acto que viene.
  - El caso particular de la Facultad de Veterinaria es que aun disponiendo de todos los recaudos, hay problemas de flujo de información entre dependencias de Secretaría involucradas en el proceso (actualmente se encuentra de reposo la Jefa de Certificaciones), sin embargo, ofrecieron la solución del problema para finales de esta semana.
  - Se continua con el seguimiento de casos específicos que presentan problemas con la emisión de las notas certificadas.
- **Información Becas de Master de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (Enviada por correo 20/02/2017)**
    - **Universidad de Cantabria – España:** Dirigidas a candidatos latinoamericanos en posesión de un título de grado, licenciado o equivalente, procedentes de instituciones asociadas a la AUIP, que quieran iniciar estudios de máster universitario en la UC y que acrediten un expediente académico superior a 7 sobre 10, incluyen: (superior a 14 puntos sobre 20) (70 puntos sobre 100)
      - **Tasas de matrícula en el Máster.** Los estudiantes beneficiarios tendrán derecho a una ayuda por el importe de la matrícula, que cubrirá como máximo 60 Unidades de Créditos de la Comunidad Europea (entre créditos matriculados y créditos reconocidos) además de las tasas administrativas y seguros obligatorios correspondientes.

- **Bolsa de estudios de 4.500 €.** El estudiante percibirá la bolsa de estudios en dos pagos.
- **Universidad de Aveiro – Portugal:** Dirigidas a estudiantes, profesores y egresados de universidades de cualquier país latinoamericano, asociadas a la AUIP, que estén interesados en realizar estudios oficiales de Máster Universitario. Financian el costo de la matrícula.
- **Reajuste en el Cronograma de Reuniones Ordinarias del Consejo de Estudios de Postgrado- UCV, para el período de enero a julio 2017.**

Mes: **Enero:**

<b>Sesiones:</b>		<b>Fechas:</b>
Ordinaria	Nº	

Mes: **Febrero:**

<b>Sesiones:</b>		<b>Fechas:</b>
Ordinaria	Nº 01	02-02
Ordinaria	Nº 02	23-02

Mes: **Marzo:**

<b>Sesiones:</b>		<b>Fechas:</b>
Ordinaria	Nº 03	09-03
Ordinaria	Nº 04	23-03

Mes: **Abril:**

<b>Sesiones:</b>		<b>Fechas:</b>
Ordinaria	Nº 05	06-04
Ordinaria	Nº 06	27-04

Mes: **Mayo:**

<b>Sesiones:</b>		<b>Fechas:</b>
Ordinaria	Nº 07	11-05
Ordinaria	Nº 08	25-05

Mes: **Junio:**

<b>Sesiones:</b>		<b>Fechas:</b>
Ordinaria	Nº 09	08-06
Ordinaria	Nº 10	29-06

Mes: **Julio:**

<b>Sesiones:</b>		<b>Fechas:</b>
Ordinaria	Nº 11	13-07

**Decisión: Aprobado**

#### 4. Designaciones de Jurados Examinadores para Tesis Doctorales.

- 4.1. **Oficio CmEPG-0086-2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: **SUPERCONDUCTIVIDAD NO CONVENCIONAL Y CRITICALIDAD CUÁNTICA EN FERMIONES PESADOS NO CENTROSIMÉTRICOS**, que presenta el ciudadano **JAVIER LANDAETA**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, Mención Física. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Ismardo Bonalde (Tutor Coord-Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas), Lisseta D'Onofrio (UCV), y Alberto Bellorín (UCV), y como suplentes a los profesores Pierre Embaid Boutros (UCV), y Carlos Rojas (UCV).

**Decisión:**

<i><b>Principales:</b></i>	<i><b>Suplentes:</b></i>
Dr. Vidal Alonso (UCV).	Dra. Marisel Díaz (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas).
Dra. María Cristina Hernández (Universidad Simón Bolívar).	Dr. Rafael Rangel (Universidad Simón Bolívar).

- 4.2. **Oficio CmEPG-0087-2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: **SOLUBILIDAD Y ESTRUCTURA COLOIDAL DE ASFALTENOS EN TERMINOS DE SUS FRACCIONES A<sub>1</sub> Y A<sub>2</sub> Y SUS COMPUESTOS ATRAPADOS**, que presenta la ciudadana **HASBLADY GISELLA ALFONSO JIMÉNEZ**, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias, Mención Química. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Sócrates Acevedo (Tutor Coord), María Ranaudo (UCV), y Omaira Delgado (PDVSA-INTEVEP), y como suplentes a los profesores Liliana López (UCV), y Omaira Delgado (PDVSA-INTEVEP).

**También actúa como Tutor el Prof. Juan Negrín (PDVSA-INTEVEP)- Dr. en Química.**

**Decisión:**

<i><b>Principales:</b></i>	<i><b>Suplentes:</b></i>
----------------------------	--------------------------

Dr. Juan Carlos Pereira (Universidad de Carabobo).	Dr. Henry Labrador (Universidad de Carabobo).
Dr. Jimmy Castillo (UCV).	Dr. Carmelo Bolívar (UCV).

- 4.3. Oficio N° 29/2017** de fecha 02-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **INTEROPERABILIDAD Y LA ARTICULACIÓN CULTURAL EN LA TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO VENEZOLANO**, que presenta la ciudadana **GEORLENA MÁRQUEZ PAZ**, para optar al grado académico de Doctora en Gerencia. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Jesús Silva (Tutor-Coord.-UCV), Nelson Rafael Lara (UCV), y Henri Thonon (UCV), y como suplentes a los profesores Alexis Aponte (UCV) y Jesuado Areyan (UCV).

**Decisión:**

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Elio Esqueda (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).	Dr. Absalón Méndez (UCV).
Dr. Teodoro Campos (UCAB-UCV).	Dr. Francisco Barrios (UCV).

- 4.4. Oficio N° 30/2017** de fecha 02-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **APROXIMACIÓN SISTÉMICA A LA GESTIÓN DEL CONFLICTO ENTRE AUTONOMÍA Y CONTROL EN LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA**, que presenta la ciudadana **RAQUEL CENTENO SILVA**, para optar al grado académico de Doctora en Gestión de Investigación y Desarrollo. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Henri Thonon (Tutor-Coord.-UCV), Norma Noguera de Boersner (UCV), y Maura Leonor Vásquez (UCV), y como suplentes a los profesores Rafael Domingo González (UCV) y Javier Seoane (UCV).

**Decisión:**

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
---------------------	-------------------

Dr. José Padrón (Universidad Nacional Abierta). Dr. en Educación.	Dr. Vicente Mújica (Universidad del Zulia).
Dr. José Ferrer (Universidad Simón Bolívar). Dr. en Filosofía.	Dr. Elio Esqueda (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).

- 4.5. **Oficio N° 31/2017** de fecha 02-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **EL DISCURSO DE LA PSICOLOGÍA EN VENEZUELA: UNA MIRADA DESDE EL CONSTRUCCIONISMO SOCIAL**, que presenta el ciudadano **ANDERSON STEVE GARCÍA TORRES**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias Sociales. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Pedro Castro (Tutor-Coord.-UCV), Samuel Hurtado (UCV), y Víctor Rago (UCV), y como suplentes a los profesores Xiomara Martínez (UCV) y Javier Seoane (UCV).

**Decisión:**

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Fernando Oduber (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).	Dra. Enoé Texier (UCV).
Dra. Susana Strozzi (UCV).	Dr. Pablo Peñaranda (UCV).

- 4.6. **Oficio N° 38/2017** de fecha 15-02-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **GERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN VENEZUELA**, que presenta la ciudadana **JOSEFA DEL JESÚS ORFILA**, para optar al grado académico de Doctora en Gestión de Investigación y Desarrollo. El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Adelaida Struck (Tutora-Coord.-UCV), Félix Tapia (UCV), y Nelson Lara UCV), y como suplentes a los profesores Consuelo Ramos (UCV) y Alicia Ponte-Sucre (UCV).

**Decisión:**

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dra. Dilia Monaterios (Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana).	Dr. Julio Corredor (UCV). Dr. en Educación.
Dr. Gregorio Morales (UCV- Metro de Caracas).	Dr. Rafael Ramírez Camilo (UCV-Jubilado).

- 4.7. **Oficio DCEP/ 2016-224** de fecha 24-11-2016, emanado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **AUXILIO A LA PERSONA HUMANA EN EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN DEFENSA DE LA PAZ MUNDIAL**, que presenta el ciudadano **RAFAEL FELIPE ROVERO GONZÁLEZ**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, mención Derecho. El Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Hilmer Barrios (Tutor-Coord.-UCV), Héctor Faúndez (UCV) y Alberto Arteaga Sánchez (UCV), y como suplentes a los profesores María Luisa Tosta (UCV), y Raúl Arrieta (UCV).

**Decisión:**

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Jesús Rojas Guerini (UCV).	Dra. Cosimina Pellegrino (UCV).
Dra. Rina Mazzuera (Universidad Católica del Táchira).	Dr. Alfredo Arismendi (UCV).

- 4.8. **Oficio DCEP/ 2017-032** de fecha 25-01-2017, emanado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, referente a la solicitud de designación del jurado examinador de la Tesis Doctoral: **LA TERCERA VÍA Y EL COMUNITARISMO SENSIBLE DE AMITAI ETZIONI**, que presenta el ciudadano **JULIO CESAR HENRIQUEZ TORO**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias, mención Ciencias Políticas. El Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Jesús Manuel Rodríguez (Tutor-Coord.-Universidad de Los Andes), Julia Alcibiades (UCV) y José Javier Blanco (UCV), y como suplentes a los profesores Fernando Falcón (UCV), y Owen Jaramillo (UCV).

**Decisión:**

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dr. Carlos Romero (Universidad Metropolitana).	Dr. Luis Alberto Buttó (Universidad Simón Bolívar).
Dr. Guillermo Tell Aveledo (Universidad Metropolitana).	Dr. Gerardo Arellano (UCV).

- 4.9. Oficio CEP. 0542.02.2017** de fecha 20-02-2017, emanado de la Facultad de Humanidades y Educación, referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: **MUJER, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TEXTOS ESCOLARES EN EL SIGLO XX COLOMBIANO**, que presenta la ciudadana **GLORIA AMPARO ORREGO AGUDELO**, para optar al grado académico de Doctora en Educación. El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Tulio Alvarez (Tutor-Coord-UCV), Ramón Uzcátegui (UCV) y Gustavo Hernández (UCV), y como suplentes a los profesores Adicea Castillo (UCV) y María Elena del Valle Mejías (UPEL).

**Decisión:**

<i>Principales:</i>	<i>Suplentes:</i>
Dra. Rosana Caraballo (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez).	Dr. Gustavo Albarran (UCV).
Dra. Zaida Antoima (Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana).	Dra. Elizabeth González (Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana).

- 4.10. Oficio 1-CF-157-2017** de fecha 14-02-2017, emanado de la Facultad de Ingeniería referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: **INFLUENCIA DE LOS MODELOS DE TURBULENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE REACTORES AGITADOS POR GAS MEDIANTE EL USO DE LA DINÁMICA DE LOS FLUIDOS COMPUTACIONAL (DFC)**, que presenta el ciudadano **HÉCTOR JAVIER ZAMBRANO MEZA**, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias de la Ingeniería. El Consejo de la Facultad de Ingeniería designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Alfonso Bencomo (Tutor-Coord-UCV), Jesús Hernández (UCV) y Ruth

Bisbal (UCV) y como suplentes a los profesores Eugenio Sansone (UCV) y Iván Saavedra (UCV).

**Decisión:**

<i><b>Principales:</b></i>	<i><b>Suplentes:</b></i>
Dr. Wilfrido González (Universidad Simón Bolívar).	Dr. Manuel Martínez (UCV).
Dr. Pedro Ortega (INTEVEP).	Dr. José Ramón Rus (UCV).

- 4.11. **Oficio 1-CF-161-2017** de fecha 14-02-2017, emanado de la Facultad de Ingeniería referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral titulada: **ESTUDIO DE LA SENSIBILIDAD A LA LIXIVIACIÓN DE Ni/Co CON ÁCIDOS ORGÁNICOS DE ÓXIDOS E HIDRÓXIDOS SINTÉTICOS Y LATERITA NIQUELIFERA DE TINAQUILLO EDO. COJEDES CON PURIFICACIÓN POR EXTRACCIÓN LÍQUIDO-LÍQUIDO**, que presenta la ciudadana **CLAUDIA CECILIA VILLAFÑE RODRÍGUEZ**, para optar al grado académico de Doctora en Metalurgia y Ciencia de los Materiales. El Consejo de la Facultad de Ingeniería designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores José Rus (Tutor-Coord-UCV), Aurora Molina (Universidad Simón Bolívar) y Luis Chacón (UCV) y como suplentes a los profesores Susana Pinto (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas) y Ana Di Prinzio (UCV).

**Decisión:**

<i><b>Principales:</b></i>	<i><b>Suplentes:</b></i>
Dr. Viktor Oppeltz Nagy (UCV).	Dra. Katherine Silva (UCV).
Dr. Alberto Anduze (UCV).	Dra. Ruth Bisbal (UCV).

5. Consideraciones sobre los aranceles de Postgrado.

**Decisión:** Diferido para ser discutido en la próxima sesión del Consejo.

6. Presentación del “Proyecto SOS Telemedicina”, presentado por el Profesor Luis Fernández, invitado por la Facultad de Medicina –UCV.

La conferencia del equipo que integra este proyecto, giró en torno de las bondades del mismo, la Telemedicina hacia las videoconferencias, cálculos

de radioenlaces y soluciones inalámbricas para localidades remotas. Exponen la necesidad de difundir la experiencia, no sólo en torno a la sustentabilidad económica, sino también, por sus alcances, en los efectos positivos para la medicina, la atención médica y la ciudadanía en general. Invitan a los miembros responsables de la Coordinaciones del Consejo de Estudios de Postgrado a difundir la propuesta en sus respectivas facultades y si es posible emular este tipo de actividades en otras disciplinas y áreas el conocimiento. En nombre de la Gerente de Estudios de Postgrado y los Miembros del Consejo de Estudios de Postgrado; se agradece al Dr. Luis Fernández y su equipo de trabajo por la presentación realizada.

7. Informe de los Directores de las Comisiones de Estudios de Postgrado de la UCV y sus equivalentes, en las Coordinaciones de Estudios de Postgrados del CENDES, CDCH y CENAMB.

Siendo las 2:06 pm, con la anuencia de los presentes, se da por concluida la sesión.

**Conformes firman:**

**Prof. Nicolás Bianco**  
Presidente del CEPG

\_\_\_\_\_

**Prof. Ana Mercedes Salcedo**  
Secretaria del CEPG

\_\_\_\_\_

**Prof. Luz Elena Camargo**  
Directora Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Ciencias Veterinarias

\_\_\_\_\_

**Prof. Adicea Castillo**  
Directora Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

\_\_\_\_\_

**Prof. Alejandro Crema**  
Coordinador de Postgrado  
Facultad de Ciencias

\_\_\_\_\_

**Prof. Idalberto Águila**

Director Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

---

**Prof. Melina Monasterios**

Directora Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Farmacia

---

**Prof. María del Pilar Puig**

Directora Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Humanidades y Educación

---

**Prof. Jeaneth del Valle López Labady**

Directora Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Odontología

---

**Prof. José Ramón García R.**

Director Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Medicina

---

**Prof. Wilmer N. Malpica Albert**

Director Comisión Estudios de Postgrado  
Facultad de Ingeniería

---

**Por ausencia asistió el Prof. Julio Molina**

**Prof. Yngrid Candela**

Coordinadora de Estudios de Postgrado  
del CENDES

---

**Prof. Aguedita Coss**

Coordinadora de la Comisión de Estudios de  
Postgrado del (CENAMB)

---

**Prof. Aura Marina Boadas Herrera**

Subgerente (Gerente de Línea) del Consejo  
de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)

---

AMS/mf